



# BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES A SE 33 DE 2025

DUMEK TURBAY PAZ Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO Referente ETV

PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025





## 1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).<sup>1</sup>

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas<sup>2</sup>

#### 2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 33 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

# 3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 33 del año 2025.

Se utilizó confuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <a href="https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases">https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases</a>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <a href="https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores">https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores</a>





visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador		No cumple	con la meta		Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo\*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

# **Evento dengue**

#### Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 33 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (2294) y por error de digitación (27).

En total el análisis se realizará con un total de 4748 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3593 (75,7%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1098 (23,1%) con signos de alarma y 57 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 60 casos de dengue, 2 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3847 (81,0%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 82 (1,7%) confirmados por nexo epidemiológico y 819 casos que representan el 17,2% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

Tipo caso		ignos de arma		gnos de Irma	Dengue grave		Total general	
Clasificación final	n	%	n	%	n	%	n	%
Probable	729	20,3	88	8,0	2	3,5	819	17,2
Confirmado por nexo	68	1,9	14	1,3	0	0,0	82	1,7
confirmado por laboratorio	2796	77,8	996	90,7	55	96,5	3847	81,0
Total general	3593	100,0	1098	100,0	57	100,0	4748	100,0

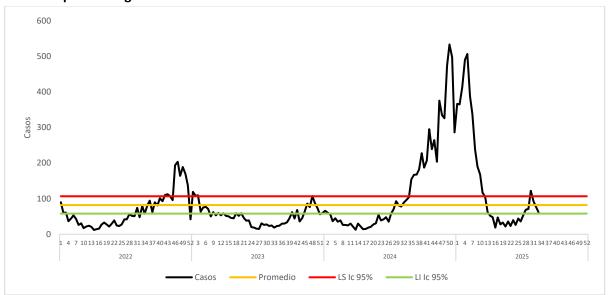




A semana epidemiológica 33 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 272,4% y 186,7% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 29 a 32 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 25 a 28 de 2025), el dengue presenta una tendencia al incremento superior al 30,0% (79,0%) (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 33 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 33 de 2025.

## Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 33 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en nivel de brote tipo II (implica un comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 33 de 2025

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,7% y 59,6%. Respecto al área de procedencia, el 97,4% y 94,7% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave. El promedio de edad de los casos fue de 17,2 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 98 años.





Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años con el 23,8% y 20,4% respectivamente.

En la semana epidemiológica 33 de 2025, el 54,8% (34/62) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años. Para esta semana la proporción de casos de dengue que se complicaron fue del 3,3%.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 88,8% y 96,5% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

Características soci	odemográficas	Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2170	46,3	23	40,4
Jexu	Masculino	2521	53 <i>,</i> 7	34	59,6
	Cabecera municipal	4571	97,4	54	94,7
Área de Procedencia	Centro Poblado	101	2,2	2	3,5
	Rural Disperso	19	0,4	1	1,8
	Contributivo	1708	36,4	20	35,1
	Subsidiado	2676	57,0	32	56,1
Time de Comunidad Casial	Excepción	61	1,3	2	3,5
Tipo de Seguridad Social	Especial	182	3,9	2	3,5
	Indeterminado	27	0,6	0	0,0
	No afiliados	37	0,8	1	1,8
	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Raizal	15	0,3	0	0,0
Pertenencia etnica	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	511	10,9	2	3,5
	Otro	4164	88,8	55	96,5
	0 a 4 años	410	8,7	3	5,3
	5 a 9 años	945	20,1	10	17,5
	10 a 14 años	1115	23,8	17	29,8
	15 a 19 años	954	20,3	15	26,3
	20 a 24 años	416	8,9	6	10,5
	25 a 29 años	223	4,8	2	3,5
Grupo de edad	30 a 34 años	169	3,6	0	0,0
	35 a 39 años	119	2,5	1	1,8
	40 a 44 años	83	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	60	1,3	2	3,5
	50 a 54 años	43	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	45	1,0	1	1,8
	>60 años	109	2,3	0	0,0

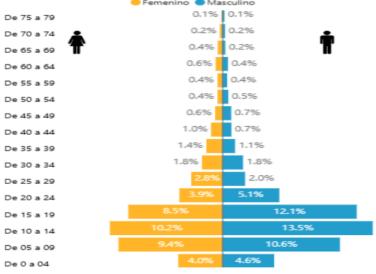
Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025.

A semana epidemiológica 33 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos 53,8% (2555) principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).





Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

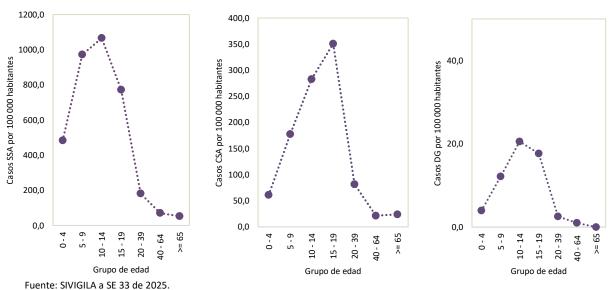


Fuente: Power BI. INS, SE 33 de 2025

# Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (1065,7 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (972,5 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma se mantiene la mayor tasa de incidencia en el grupo de 15 a 19 años con 350,7 casos por 100.000 habitantes; mientras que para dengue grave el grupo de 10 a 14 años registra la tasa más alta con 20,6 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.





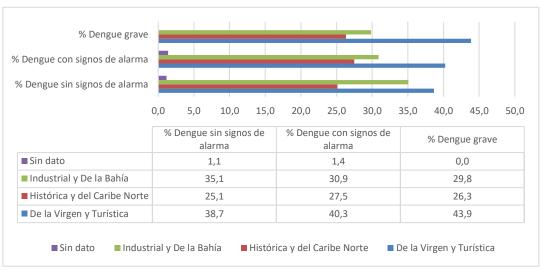


## Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,1% (1856) y 34,0% (1616).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,7% (1389), dengue con signos de alarma el 40,3% (442), y para los casos graves el 43,9% (25) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025.

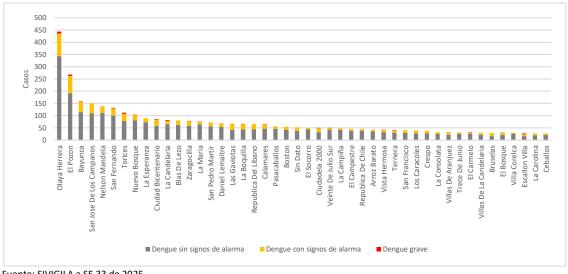
Los barrios que aportaron el 50,6% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,3% (443), El Pozón 5,6% (268), Bayunca 3,3% (159), San José De Los Campanos 3,2% (150), Nelson Mandela 2,9% (138), San Fernando 2,8% (132), Torices 2,4% (112), Nuevo Bosque 2,2% (105), La Esperanza 1,9% (89), Ciudad Bicentenario 1,8% (86), La Candelaria 1,7% (82), Blas de Lezo 1,7% (81), Zaragocilla 1,6% (78), La María 1,6% (76), San Pedro Mártir 1,5% (71), Daniel Lemaitre 1,5% (69), Las Gaviotas 1,4% (68), La Boquilla 1,4% (67), República Del Líbano 1,4% (65), y Calamares 1,4% (65).

Se graficaron los barrios hasta con 27 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (52) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).





Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.



A semana epidemiológica 33 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,3%, identificándose al Barrio Chino, Los Comuneros, Santana, Luis Carlos Galán y Camilo Torres con un porcentaje igual o superior al 50,0% (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

Barrios	sign	ue sin os de rma	sign	ue con os de rma	Deng	gue grave	Total a	general	Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	343	9,5	93	8,5	7	12,3	443	9,3	22,6
El Pozón	192	5,3	71	6,5	5	8,8	268	5,6	28,4
Bayunca	114	3,2	44	4,0	1	1,8	159	3,3	28,3
San José De Los Campanos	110	3,1	40	3,6	0	0,0	150	3,2	26,7
Nelson Mandela	111	3,1	27	2,5	0	0,0	138	2,9	19,6
San Fernando	100	2,8	30	2,7	2	3,5	132	2,8	24,2
Torices	79	2,2	29	2,6	4	7,0	112	2,4	29,5
Nuevo Bosque	82	2,3	22	2,0	1	1,8	105	2,2	21,9
La Esperanza	73	2,0	16	1,5	0	0,0	89	1,9	18,0
Ciudad Bicentenario	59	1,6	25	2,3	2	3,5	86	1,8	31,4
La Candelaria	66	1,8	13	1,2	3	5,3	82	1,7	19,5
Blas De Lezo	62	1,7	19	1,7	0	0,0	81	1,7	23,5
Zaragocilla	59	1,6	18	1,6	1	1,8	78	1,6	24,4
La María	64	1,8	11	1,0	1	1,8	76	1,6	15,8
San Pedro Mártir	57	1,6	13	1,2	1	1,8	71	1,5	19,7
Daniel Lemaitre	53	1,5	16	1,5	0	0,0	69	1,5	23,2
Las Gaviotas	41	1,1	27	2,5	0	0,0	68	1,4	39,7
La Boquilla	44	1,2	21	1,9	2	3,5	67	1,4	34,3
República Del Líbano	44	1,2	21	1,9	0	0,0	65	1,4	32,3
Calamares	47	1,3	17	1,5	1	1,8	65	1,4	27,7
Pasacaballos	46	1,3	11	1,0	0	0,0	57	1,2	19,3
Boston	43	1,2	12	1,1	0	0,0	55	1,2	21,8
El Socorro	45	1,3	5	0,5	0	0,0	50	1,1	10,0
Ciudadela 2000	33	0,9	16	1,5	1	1,8	50	1,1	34,0
Veinte De Julio Sur	41	1,1	8	0,7	1	1,8	50	1,1	18,0
La Campiña	41	1,1	7	0,6	0	0,0	48	1,0	14,6
El Campestre	38	1,1	8	0,7	0	0,0	46	1,0	17,4
República De Chile	38	1,1	8	0,7	0	0,0	46	1,0	17,4





									80008
		ue sin		ue con					
Barrios		os de		os de	Deng	gue grave	Total	general	Porcentaje
		rma		rma					DCSA+DG
Auran Barrata	n 26	%	n	%	n	%	n 42	%	46.2
Arroz Barato	36	1,0	7	0,6	0	0,0	43	0,9	16,3
Vista Hermosa	33	0,9	8	0,7	1	1,8	42	0,9	21,4
Ternera San Francisco	31 29	0,9	7 11	0,6	2	3,5	40 40	0,8	22,5
Los Caracoles	29 27	0,8 0,8	11 12	1,0 1,1	0	0,0 0,0	40 39	0,8 0,8	27,5 30,8
Crespo	27	0,8	11	1,1	0	0,0	38	0,8	28,9
La Consolata	25	0,8	8	0,7	0	0,0	33	0,8	24,2
Villas De Aranjuez	22	0,6	9	0,8	1	1,8	32	0,7	31,3
Trece De Junio	26	0,7	6	0,5	0	0,0	32	0,7	18,8
El Carmelo	25	0,7	5	0,5	2	3,5	32	0,7	21,9
Villas De La Candelaria	22	0,6	9	0,8	0	0,0	31	0,7	29,0
Bruselas	17	0,5	13	1,2	0	0,0	30	0,6	43,3
El Bosque	21	0,6	8	0,7	1	1,8	30	0,6	30,0
Villa Corelca	25	0,7	3	0,3	1	1,8	29	0,6	13,8
Escallón Villa	17	0,5	7	0,6	3	5,3	27	0,6	37,0
La Carolina	20	0,6	7	0,6	0	0,0	27	0,6	25,9
Ceballos	21	0,6	6	0,5	0	0,0	27	0,6	22,2
La Victoria	22	0,6	4	0,4	0	0,0	26	0,5	15,4
Fredonia	22	0,6	3	0,3	0	0,0	25	0,5	12,0
Villa Hermosa	19	0,5	6	0,5	0	0,0	25	0,5	24,0
San Isidro	17	0,5	7	0,6	0	0,0	24	0,5	29,2
Manga	18	0,5	6	0,5	0	0,0	24	0,5	25,0
Canapote	16	0,4	7	0,6	0	0,0	23	0,5	30,4
Los Corales	18	0,5	5	0,5	0	0,0	23	0,5	21,7
Buenos Aires	14	0,4	8	0,7	0	0,0	22	0,5	36,4
Albornoz	16	0,4	5	0,5	0	0,0	21	0,4	23,8
Almirante Colon	19	0,5	2 7	0,2	0	0,0	21 21	0,4	9,5
Los Alpes Villa Rosita	14 16	0,4	, 5	0,6	0 0	0,0 0,0	21	0,4	33,3
Lo Amador	16	0,4 0,4	3	0,5 0,3	1	1,8	20	0,4 0,4	23,8 20,0
Villa Estrella	15	0,4	4	0,3	1	1,8	20	0,4	25,0
Chiquinquirá	15	0,4	5	0,5	0	0,0	20	0,4	25,0
Pie De La Popa	13	0,4	7	0,6	0	0,0	20	0,4	35,0
Nuevo Paraíso	15	0,4	4	0,4	0	0,0	19	0,4	21,1
El Educador	16	0,4	3	0,3	0	0,0	19	0,4	15,8
El Recreo	14	0,4	4	0,4	1	1,8	19	0,4	26,3
Bocagrande	12	0,3	6	0,5	0	0,0	18	0,4	33,3
Altos De San Isidro	14	0,4	4	0,4	0	0,0	18	0,4	22,2
El Milagro	14	0,4	3	0,3	0	0,0	17	0,4	17,6
Urbanización Simón Bolívar	11	0,3	5	0,5	1	1,8	17	0,4	35,3
Los Jardines	12	0,3	4	0,4	0	0,0	16	0,3	25,0
La Central	15	0,4	1	0,1	0	0,0	16	0,3	6,3
Villa Rosa	12	0,3	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Junín -	14	0,4	1	0,1	0	0,0	15	0,3	6,7
Paraguay	14	0,4	1	0,1	0	0,0	15	0,3	6,7
Las Palmeras	9	0,3	6	0,5	0	0,0	15	0,3	40,0
Piedra De Bolívar	12	0,3	3	0,3	0	0,0	15 15	0,3	20,0
Henequen	15 10	0,4	0	0,0	0	0,0	15 14	0,3	0,0
Membrillal	10 9	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Flor Del Campo La Quinta	9 10	0,3 0,3	4 4	0,4 0,4	1 0	1,8 0,0	14 14	0,3 0,3	35,7 28,6
Amberes	10	0,3	3	0,4	0	0,0	13	0,3	28,0
Las Brisas	13	0,3 0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
Nueve De Abril	9	0,4	4	0,0	0	0,0	13	0,3	30,8
Nariño	10	0,3	3	0,3	0	0,0	13	0,3	23,1
Policarpa	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
Siete De Agosto	8	0,2	5	0,5	0	0,0	13	0,3	38,5
El Espinal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3





•	Dono	gue sin	Dong	ue con					South States
		os de		os de	Den	gue grave	Total	general	Porcentaje
Barrios		ırma		rma	Den	Suc Bruve	Total	Beneral	DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	263/1/26
Villa Rubia	10	0,3	1	0,1	1	1,8	12	0,3	16,7
Urbanización Colombiaton	11	0,3	1	0,1	0	0,0	12	0,3	8,3
Serena Del Mar	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
La India	8	0,2	3	0,3	0	0,0	11	0,2	27,3
La Troncal	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	1,8	11	0,2	18,2
Tierrabaja	11	0,3	0	0,0	0	0,0	11	0,2	0,0
Jose Antonio Galán	10	0,3	0	0,0	0	0,0	10	0,2	0,0
Loma Fresca	6	0,2	4	0,4	0	0,0	10	0,2	40,0
Villa Fanny	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
El Reposo	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
La Sierrita	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
España	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Manzanillo Del Mar	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Nueva Granada	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Pablo VI II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Antonio Jose De Sucre	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
María Cano	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Santana	4	0,1	4	0,4	0	0,0	8	0,2	50,0
Nazareno	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Los Cerros	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Santa Mónica	5 7	0,1	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Petare Arroyo Grande	, 7	0,2 0,2	1 0	0,1	0 1	0,0 1,8	8 8	0,2 0,2	12,5
Pontezuela	6	0,2	2	0,0 0,2	0	0,0	8	0,2	12,5 25,0
Los Cerezos	5	0,2	3	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0 37,5
El Prado	6	0,1	1	0,3	0	0,0	7	0,2	14,3
Los Comuneros	3	0,2	4	0,4	0	0,0	7	0,1	57,1
Barrio Chino	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,1	57,1 57,1
Barú	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,1	42,9
República De Venezuela	6	0,1	1	0,1	0	0,0	7	0,1	14,3
Puerta De Hierro	4	0,1	2	0,2	1	1,8	7	0,1	42,9
Jorge Eliecer Gaitán	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Alameda La Victoria	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Luis Carlos Galán	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Tacarigua	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
San Pedro	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Chipre	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Camilo Torres	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Centro	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Santa Clara	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
El Country	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Alcibia	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Pedro Y Libertad	4	0,1	0	0,0	1	1,8	5	0,1	20,0
Viejo Porvenir	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Villa Barraza	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa María	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Bellavista	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Pedro Salazar	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	3593	100,0	1098	100,0	57	100,0	4748	100,0	24,3





## Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 506,7 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 176,7 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (292,7 casos por 100.000 habitantes).

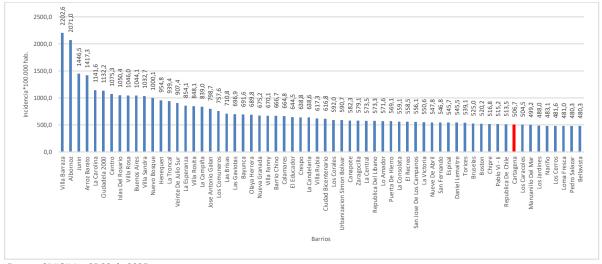
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Arroz Barato, La Carolina, Ciudadela 2000, Centro, Islas del Rosario, Villa Rosa, Buenos Aires, Villa Sandra, Nuevo Bosque, Henequen, La Troncal, Veinte de Julio Sur, La Esperanza, Villa Rosita, y La Campiña.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 590,7 – 2202,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Arroz Barato, La Carolina, Ciudadela 2000, Centro, Islas del Rosario, Villa Rosa, Buenos Aires, Villa Sandra, Nuevo Bosque, Henequen, La Troncal, Veinte de Julio Sur, La Esperanza, Villa Rosita, La Campiña, Jose Antonio Galán, Los Comuneros, Las Brisas, Las Gaviotas, Bayunca, Olaya Herrera, Nueva Granada, Villa Fanny, Barrio Chino, Calamares, El Educador, Crespo, La Candelaria, Villa Rubia, Ciudad Bicentenario, Los Corales y Urbanización Simón Bolívar.

En riesgo alto se encuentran los barrios con un rango de incidencias entre 456,9 – 588,6 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Canapote, Zaragocilla, La Central, Republica Del Líbano, Lo Amador, Puerta De Hierro, La Consolata, El Recreo, San Jose De Los Campanos, La Victoria, Nueve De Abril, San Fernando, Espinal, Daniel Lemaitre, Torices, Bruselas, Boston, Chipre, Pablo VI – II, Republica De Chile, Los Caracoles, Manzanillo Del Mar, Los Jardines, Nariño, Los Cerros, Loma Fresca, Bellavista, Pedro Salazar, Alto Bosque, Blas De Lezo, El Pozón, Siete De Agosto, Tacarigua, y La Sierrita (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.







A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (30 a 33 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 47,2% (17/36) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 30 a 33 de 2019 – 2025.

Davis de procedonsis	Observado	Esperado	Cituación
Barrio de procedencia	2025	Promedio (2019- 2024)	Situación
Nelson Mandela	28	10	Incremento Significativo
Olaya Herrera	20	11	Incremento Significativo
San Fernando	18	8	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	17	7	Incremento Significativo
La Boquilla	14	5	Incremento Significativo
Bayunca	12	11	Sin Cambio Significativo
El Pozón	10	19	Decremento Significativo
Torices	9	4	Incremento Significativo
La Candelaria	9	3	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	8	3	Incremento Significativo
Villa Corelca	8	1	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	6	2	Incremento Significativo
Blas De Lezo	5	3	Sin Cambio Significativo
El Campestre	5	2	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	5	2	Incremento Significativo
Zaragocilla	4	4	Sin Cambio Significativo
Bocagrande	4	3	Sin Cambio Significativo
San Pedro Mártir	4	2	Sin Cambio Significativo
La Carolina	4	2	Sin Cambio Significativo
Daniel Lemaitre	4	2	Sin Cambio Significativo
La Victoria	4	1	Incremento Significativo
República De Chile	4	1	Incremento Significativo
Jorge Eliecer Gaitán	4	1	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	3	4	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	3	2	Sin Cambio Significativo
Boston	3	2	Sin Cambio Significativo
La María	3	2	Sin Cambio Significativo
Crespo	3	2	Sin Cambio Significativo
La Esperanza	3	2	Sin Cambio Significativo
Fredonia	3	2	Sin Cambio Significativo
Arroz Barato	3	2	Sin Cambio Significativo
Pie De La Popa	3	1	Sin Cambio Significativo
San Isidro	3	1	Sin Cambio Significativo
Centro	3	1	Sin Cambio Significativo
Altos De San Isidro	3	1	Incremento Significativo
El Carmelo	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 30 a 33 de 2019- 2025.

## Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando la mayor carga de la notificación con el 89,6% (4253) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).





Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

ЕАРВ	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	876	238	12	1126	23,7
Mutual Ser EPS	775	229	20	1024	21,6
Salud Total EPS	679	197	14	890	18,7
Sura EPS	295	112	1	408	8,6
Nueva EPS	263	74	5	342	7,2
Sanitas EPS	216	73	0	289	6,1
Cajacopi Atlántico	135	39	0	174	3,7
Fuerzas Militares	84	23	1	108	2,3
Policía Nacional	47	28	1	76	1,6
Famisanar	50	19	0	69	1,5
Magisterio	36	8	2	46	1,0
Comfasucre	25	14	0	39	0,8
No afiliado	26	11	1	38	0,8
Indeterminado	22	5	0	27	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,4
Ecopetrol	10	5	0	15	0,3
Colsanitas	10	4	0	14	0,3
Compensar EPS	7	1	0	8	0,2
Salud Colmena EPS	3	1	0	4	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
Colseguros SA	1	2	0	3	0,1
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Savia Salud	2	0	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Capital Salud EPS	2	0	0	2	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Caja de Compensación Familiar del Chocó	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Total general	3593	1098	57	4748	100,0

# Indicadores de gestión por UPGD

El 73,5% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 22,7% (1077), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 9,7% (459), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 8,7% (414), Gestión Salud San Fernando 5,6% (267), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,4% (255), Centro De Salud Nuevo Bosque 5,0% (236), Clínica Madre Bernarda 3,9% (186), Centro Olaya Herrera 3,4% (163), CSCC Blas De Lezo 3,3% (157), Hospital Pozón 3,2% (151), e Ips Salud Del Caribe Sa 2,6% (125). A semana epidemiológica 33 de 2025, se confirmó el 79,7% de los casos sin signos de alarma, 92,0% de los con signos de alarma y 98,2% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 46,7% (14/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 88,7% (974/1098) y 98,2% (56/57) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad con la no hospitalización





de 100% de los casos a: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa, Hospital Universitario del Caribe, y Medihelp Services Colombia.

En relación con la hospitalización de dengue grave, el caso "no hospitalizado" reportado a través de la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia, se reclasificó por la IPS receptora (Medihelp Services) a dengue con signos de alarma (situación en estudio).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

		Casos (n)		Со	nfirmación (	%)	Hospitalización (%)		
	Dengue sin	Dengue		Dengue	Dengue		Dengue		
UPGD	signos de	con signos	Dengue	sin	con	Dengue	con	Dengue	
	alarma	de alarma	grave	signos de	signos de	grave	signos de	grave	
				alarma	alarma		alarma		
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	850	227	0	88,2	98,7	N/A	100,0	N/A	
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	409	49	1	84,6	83,7	100,0	87,8	0,0	
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	321	90	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Gestión Salud San Fernando	180	87	0	85,6	97,7	N/A	100,0	N/A	
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	185	62	8	45,4	93,5	100,0	96,8	100,0	
Centro De Salud Nuevo Bosque	235	1	0	46,8	100,0	N/A	0,0	N/A	
Clínica Madre Bernarda	119	65	2	99,2	100,0	100,0	100,0	100,0	
Centro Olaya Herrera	150	13	0	99,3	100,0	N/A	7,7	N/A	
CSCC Blas De Lezo	155	2	0	27,7	100,0	N/A	0,0	N/A	
Hospital Pozón	95	56	0	96,8	94,6	N/A	100,0	N/A	
IPS Salud Del Caribe Sa	106	19	0	77,4	10,5	N/A	0,0	N/A	
Hospital Naval De Cartagena	77	21	1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
CSCC Bayunca	82	7	0	89,0	85,7	N/A	0,0	N/A	
Centro De Salud Candelaria	75	8	0	49,3	25,0	N/A	0,0	N/A	
Promotora Bocagrande SA	46	27	0	97,8	100,0	N/A	92,6	N/A	
Hospital Universitario Del Caribe	32	35	1	43,8	42,9	100,0	85,7	100,0	
CSCC La Esperanza	63	1	0	73,0	100,0	N/A	0,0	N/A	
Hospital Arroz Barato	57	4	0	73,7	75,0	N/A	0,0	N/A	
Sociedad Clínica San José De Torices	32	19	0	96,9	94,7	N/A	100,0	N/A	
Clínica Cartagena Del Mar	20	26	0	65,0	80,8	N/A	100,0	N/A	
Medihelp Services Colombia	26	16	1	65,4	81,3	100,0	81,3	100,0	
Fundación UCI Doña Pilar	1	15	21	100,0	100,0	95,2	100,0	100,0	
Clínica La Ermita Sede 2	14	22	0	92,9	100,0	N/A	100,0	N/A	
Clínica General Del Caribe Sa	4	30	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A	
CSCC Pasacaballos	32	1	0	6,3	0,0	N/A	0,0	N/A	
Centro De Salud Bicentenario	20	7	0	85,0	57,1	N/A	28,6	N/A	
Clínica Blas De Lezo Sa	0	23	3	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0	
Neurodinamia Sa	1	17	7	100,0	82,4	100,0	100,0	100,0	
Clínica Nuestra Sede Cartagena	1	22	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A	
FIRE	0	23	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A	
Total General	3593	1098	57	79,7	92,0	96,5	88,7	98,2	

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025.

# Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es &3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).





Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

# Comportamiento de la mortalidad por dengue

Hasta semana epidemiológica 33 de 2025, se han notificado 8 casos de muertes, 4 casos confirmados, 3 descartados y 1 en estudio. Calculándose la letalidad por dengue en 0,08%, inferior a la meta de letalidad en Colombia (0,10%); mientras que, la letalidad por dengue grave es superior a la meta nacional, registrándose en 7,0%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

<u>Tasa de mortalidad</u>: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

#### Leishmaniasis

A semana epidemiológica 33 de 2025, se han reportado al Sivigila, 16 casos de leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) procedentes de los departamentos Chocó (3): Acandí y Belén de Bajirá; 3 casos al Meta: Mapiripán (2) y Granada; 2 casos a Putumayo: Puerto Asís y San Miguel (La Dorada); 2 casos a Bolívar: Santa Rosa y Cartagena, este último corresponde a un error, ya que el paciente adquirió la enfermedad en la vereda Hondible del municipio El Carmen de Bolívar; 2 casos a Guaviare: Calamar y San José del Guaviare; 2 casos a Nariño: Tumaco; 1 caso a Cauca- Timbiquí; y 1 caso





a Tolima- Rioblanco.

Vale la pena señalar que a través de las UPGD de Cartagena, sólo se han captado 3 casos de leishmaniasis cutánea con procedencia Istmina (Chocó), Tumaco (Nariño) y Cartagena, este último reportado por el Hospital Universitario del Caribe, el cual según transmisión de la enfermedad, corresponde al departamento de Bolívar, municipio El Carmen de Bolívar (vereda Hondible).

#### <u>Malaria</u>

A semana epidemiológica 33 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 41 casos de malaria, 40 (97,6%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 32 (75,6%) corresponden a *P. vivax*, 7 casos (17,1%) a *P. falciparum*, y 3 (7,3%) a infección mixta o asociada.

A semana 33 de 2025, la malaria en Cartagena registra un comportamiento estable en comparación con el mismo periodo de la anualidad anterior (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 33 de 2024 – 2025.

Entidad territorial		Casos último año	Variación %  ▼
⊕ Cartagena	5	5	0 %

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025.

#### Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 16 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (5), Montecristo (2), María La Baja, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina, Zambrano, San Juan Nepomuceno, Achí y Magangué; 6 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí (2), Turbo y San Pedro de Urabá; 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre;; 4 casos al Chocó: Acandí, Lloró Quibdó y Cantón de San Pablo (Managru); 3 casos a Córdoba: Tierralta (2) y Puerto Libertador; 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Guainía: Puerto Inírida; 1 caso a Quindío – Córdoba; 1 caso a Nariño – Magüí; y 1 caso a San Andrés (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
Bolívar	12	2	2	16	39,0
Cantagallo	1	0	0	1	2,4
Achí	1	0	0	1	2,4
Cartagena	5	0	0	5	12,2
Magangué	0	1	0	1	2,4
María La Baja	1	0	0	1	2,4
Montecristo	1	1	0	2	4,9
San Jacinto	1	0	0	1	2,4
San Juan Nepomuceno	1	0	0	1	2,4
Santa Catalina	0	0	1	1	2,4
Tiquisio (Puerto Rico)	1	0	0	1	2,4
Zambrano	0	0	1	1	2,4
Antioquia	6	0	0	6	14,6
El Bagre	2	0	0	2	4,9
Nechi	2	0	0	2	4,9
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	2,4





Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
Turbo	1	0	0	1	2,4
Sucre	3	2	0	5	12,2
San Onofre	3	2	0	5	12,2
Chocó	4	0	0	4	9,8
Acandí	1	0	0	1	2,4
Cantón De San Pablo (Managru)	1	0	0	1	2,4
Lloró	1	0	0	1	2,4
Quibdó	1	0	0	1	2,4
Córdoba	2	1	0	3	7,3
Puerto Libertador	1	0	0	1	2,4
Tierralta	1	1	0	2	4,9
Caquetá	2	0	0	2	4,9
Florencia	2	0	0	2	4,9
Guainía	1	1	0	2	4,9
Puerto Inírida	1	1	0	2	4,9
Quindío	1	0	0	1	2,4
Córdoba	1	0	0	1	2,4
Nariño	0	1	0	1	2,4
Magüí (Payan)	0	1	0	1	2,4
San Andrés	0	0	1	1	2,4
San Andrés	0	0	1	1	2,4
Total General	31	7	3	41	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 12,5 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Medihelp Services Colombia, Clínica General del Caribe, Gestión Salud Sas San Fernando y Centro Hospitalario Serena del Mar con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	8	9	11,1
Hospital Universitario Del Caribe	0	5	5	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	1	4	5	20,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	0	3	3	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	0	2	2	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	2	2	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia	0	1	1	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	0	1	1	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa	0	1	1	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Medihelp Services Colombia	1	0	1	100,0
Clínica General del Caribe	1	0	1	100,0
Total General	5	35	40	12,5





# Características sociodemográficas

Hasta semana epidemiológica 33 de 2025, se ha reportado al Sivigila 5 casos con procedencia Cartagena, los cuales pertenecen al brote en Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra. El 60,0% de los casos son hombres. El promedio de edad de los casos es de 43,8 años, edad mínima de 11 años y una máxima de 61 años.

El 80,0% de los casos proceden del área rural. Según régimen de afiliación, 2 casos pertenecen al contributivo (Salud Total y Sanitas) y 3 casos que representan el 60,0% al subsidiado de la EAPB Mutual Ser. (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

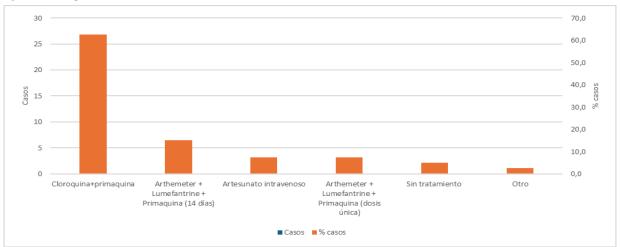
Características sociodemográficas		Malaria P. vivax	(%)
Sexo	Femenino	2	40,0
	Masculino	3	60,0
Área de Procedencia	Centro poblado	1	20,0
	Rural Disperso	4	80,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	2	40,0
	Subsidiado	3	60,0
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afro	1	20,0
	Otro	4	80,0
Grupo de edad	10 a 14 años	1	20,0
	25 a 29 años	1	20,0
	55 a 60 años	2	40,0
	>60 años	1	20,0

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025.

## Tratamiento ordenado

El 62,5% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, seguido de Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días) con el 15,0%, Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) con el 7,5%, Artesunato intravenoso con el 7,5%, y el 5,0% restante no se le ordenó tratamiento (dato en verificación) (figura 8).

Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.







## Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 15,0% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 77,5% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	9	2	22,2	8	88,9
Hospital Universitario Del Caribe	5	2	40,0	5	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	5	0	0,0	5	100,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	3	0	0,0	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	2	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	2	0	0,0	1	50,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	2	0	0,0	0	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	1	0	0,0	0	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa	1	1	100,0	0	0,0
Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia	1	0	0,0	0	0,0
Sociedad Clínica San José De Torices	1	0	0,0	0	0,0
Clínica General Del Caribe Sa	1	0	0,0	1	100,0
Medihelp Services Colombia	1	0	0,0	1	100,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Total General	40	6	15,0	31	77,5

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2025.

#### Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 33 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

# **Enfermedad por virus Zika**

A semana epidemiológica 33 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 6 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el Sivigila. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

# **Chikunguya**

A semana epidemiológica 33 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.





#### **Chagas**

A semana epidemiológica 33 de 2025, se reportaron dos casos de Chagas crónico procedentes de Cartagena, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM floresta e IPS Salud del Caribe SA. Los casos registran edades de 24, y 38 años, estos se encuentran en estudio.

#### Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 33 de 2025, se notificaron 11 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; 5 casos fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar y Central de Urgencias Norte, Fundación Santa Fe de Bogotá y Clínica Infantil Santa María del Lago, 4 casos descartados con ajuste 6 y 1 caso en estudio reportado en la última semana. Los dos casos restantes fueron captados por la UPGD Medihelp, paciente procedente del Brasil, y el segundo caso con procedencia Mompós, ambos con RT PCR negativo, por lo que se realiza descarte con ajuste 6.

#### Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- o Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- o Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.